

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.163

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)  
Almería. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincias, en trimestre. . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

Almería-Martes 12 de Diciembre 1893

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## Esterería

La que estaba instalada en la calle Real núm. 13, de Pedro Associo Riba se ha trasladado á la calle de Luzán núm. 5, junto á la plaza de Marín.

Gran surtido, precios económicos y buenos tejidos.

Se lleva el muestrario á domicilio.

## Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armador. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revólvers Smitt, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada núm 17

## SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas  
Fabricación de serrín de corcho  
Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH  
DENTIA

Para precios y contratos su representante

HELPE BERRUTI  
Hotel de Londres, Almería.

## Turrónes.

Acaba de llegar á esta capital la conocida turrónera Teresa Verdú, con sus acreditados turrónes de Gijón, y Alicante, peladillas de Alcoy y anises y piñones.

Se halla establecida en la calle de Mariana número 10.

## Raigales

de Dallas (Almería), de piés americanos, de los más resistentes á la fiebre, ingertos de planta escogida nva de embarque, encabezados ó sin encabezar á precios convencionales.

Para informes ó pedidos dirigirse á D. José García Fornieles, de aquella población.

## TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8. 3.º

## LA PERSONALIDAD CATALANA.

II.

Decíamos en el artículo anterior que la personalidad catalana había que buscarla «o dentro de la nacionalidad española» y para mejor demostrarlo, publicamos á continuación un hermoso artículo, acerca de este asunto inserto en «El Diario de Barcelona», escrito por el peritísimo escritor D. Teodoro Baró.

La calidad de la persona que lo emitió y el estar publicado en «El Diario de Barcelona», envuelve la idea preconcebida de demostrar á los catalanes, el grave error en que estaban y aún siguen, para que cese de una vez esa propaganda insana y suicida, que unos llaman separatismo, otros autonomía y otros con más

suavidad de frase, concierto económico.

Hé aquí el artículo, que insertamos íntegro apesar de su mucha extensión, porqué no tiene desperdicio:

«De un tiempo á esta parte se habla con mas frecuencia y con mayor intensidad que antes de la personalidad catalana étnica, social, literaria, artística, política, etc.; pero cuando se llega á la personalidad económica, se echa por el atajo, pues siendo Cataluña la que surte á España, no conviene tocar esta cuestión, porque los que se ocupan en crear una raza, una lengua, un Estado y hasta una historia y una tradición, temen herir en sus intereses á los productores que se les pondrían en frente si la autonomía llegase á las tarifas arancelarias, temeroso de que el resto de España recabase el mismo derecho que Cataluña, y las modificase de tal manera, que á los fabricantes catalanes no les quedaría otro recurso que colocar sus artefactos en las cuatro provincias ó disminuir la producción.

Como este punto ya lo tratarían, si llegase el caso, que no llegará, los que se creyeren perjudicados, no somos nosotros quienes debemos dilucidarlo, tanto menos cuanto el periodista se ocupa en cuestiones que apremian, no en las que ni siquiera tienen plazo fijo, ni probable, ni calculable; pero, en cambio, nos parece que puede tener algún interés tratar de la personalidad catalana, por que tanto se habla de ella y con tal diversidad de criterio, que ya no sabemos lo que es, á pesar de que nos enorgullecemos de ser españoles por haber nacido en Cataluña; de que nuestra sangre es catalana, catalán el espíritu y de que en catalán sentimos y pensamos, con tanta intensidad, que jamás, al ver la montaña de Montserrat, ha permanecido erguida la cabeza, pues siempre se ha inclinado, mientras los lábios traducción la emoción del alma rezando una salve á la Virgen venerada en el templo que es la casa solariega de la tierra catalana.

Sabemos que para formarnos idea exacta de la personalidad es necesario acudir á la Historia, cuyo sujeto es el hombre, el objeto de la narración de sus hechos y el fin de la enseñanza, para que sepamos en que acortó la colectividad y en que erró, á fin de que en lo bueno perseveremos y en lo malo no reincidamos. Respecto al sujeto, la Historia nos dice que la raza primitiva fué la celtibera, con más ó menos sangre iberá ó celta, según la región de España; que la influencia romana se hizo sentir por igual en Cataluña que en el resto de la Península; que la invasión bárbara lo mismo dominó al catalán que al gallego, al vasco que al nacido en la Bética.

En cuanto al objeto, nos enseña que despues de la conquista de los árabes Carlo Magno intentó extender su imperio prescindiendo de los Principes, propósito desvanecido por la bravura de los vascos en Roncesvalles, y más tarde por Wifredo al ganar y obtener la independencia del condado de Barcelona. También merece consignarse que la denominación de Ataulfo Gothland, tierra de godos, que esto significa Cataluña, fué variada por Carlo Magno, que llamó á la región catalana Marca Hispana, con lo cual el nombre de España, desapareció en el Guadalete, acró victorioso despues de la catástrofe en las montañas de Cataluña; de modo que los catalanes fueron los primeros que volvieron á llamarse hispanos cuando se creía que España había terminado.

La historia también nos dice durante el periodo de la reconquista, que son constantes las luchas entre León, Castilla, Navarra y Aragón, pero no con Cataluña; y cuando los Condes de Barcelona se convierten en Reyes de Aragón viven con rarísimas excepciones en paz con los demás Estados españoles, y se convierten con frecuencia en aliados de los Reyes de Castilla, para prestarles su poderoso auxilio en sus guerras contra los árabes; pero, en cambio, difícilmente están en paz con los franceses. Pero el Católico

contribuye con su esfuerzo y el de sus catalanes y aragoneses á esa batalla de titanes, llamada de las Navas de Tolosa, que salvó, no solo á España, sino á Europa de una nueva irrupción moral y nos cabe la gloria de que un ampurdanés, Dalman de Creixell, tuviera la dirección de todas las fuerzas cristianas en aquella jornada; en cambio, el padre de Jaime el Conquistador murió en la batalla de Muret, en tierra situada más allá de los Pirineos.

Orgullosos hablamos del sitio de Gerona, donde nuestros antepasados, mandados por D. Mariano Alvarez, nacido en Andalucía, merecieron el diadema de héroes resistiendo á las legiones de Napoleón. Hoy el pueblo nada sabe de las guerras de Felipe IV y Felipe V; pero no ha olvidado la de la independencia, la de los franceses.

La enseñanza que hallamos en el estudio de la Historia es que los Pirineos fueron siempre barrera infranqueable, y á pesar de que durante centurias, grandes territorios del Mediodía de Francia estuvieron sujetos primeros al dominio de los Reyes de Aragón y despues al de los Monarcas de España, la unión fué personal sin que jamás sus habitantes llegasen á fundirse con los catalanes, porque ellos tendían á su centro que era Francia, como los catalanes y aragoneses al suyo, que es España. Tanto es así, que ni en la Provenza, ni siquiera en el Rosellón, hallamos vestigio del espíritu catalán; por que á sus hijos no sólo les parece muy natural que la cordillera pirenaica marque el límite entre las dos naciones, sino que se sienten orgullosos de ser franceses, como dijo Mistral en un brindis pronunciado cuando estuvo en Barcelona en 1858:

«Ser pocos es bueno; ser muchos es mejor; palabras con las que contactó con fina ironía á los que en aquel periodo de agitación revolucionaria creían que el mapa se modificaba escribiendo versos y que la Historia se somete á la fantasía. N.; la Historia puede ignorarse; pero lo que no es posible es librarse de sus efectos, aunque se ignore. Para formarse concepto geográfico, técnico y político de lo que ha sido y es Cataluña, basta fijarse en la bandera: el símbolo de la nacionalidad española es catalán por sus colores, y en el escudo tienen representación los otros antiguos reinos y señorios.

La personalidad catalana hay que buscarla dentro de la unidad española, en los accidentes que dieron carácter especial á nuestro pueblo, como lo dieron al vasco, al astur, al andaluz. Nos parece que la idea que de ellas se tiene arranca de la leyenda, prescindiendo en absoluto de los hechos; extravió de la opinión que se explica recordando que algunos truncan nuestra Historia y limitan la de Cataluña á las guerras contra Felipe IV y Felipe V, como si nada hubiese pasado desde los primitivos pobladores hasta el penúltimo Monarca de la Casa de Austria.

Triste historia sería la nuestra si á tan miserable ciclo se limitara, por que desapareció la unidad de la Península con la separación de Portugal y la pérdida de Gibraltar, y el Rosellón pasó á ser una provincia francesa, pues los portugueses, Richelieu y los ingleses, aprovecharon nuestras locuras para favorecer sus intereses desmembrando á España!

No comprendemos que la personalidad catalana pueda tomar carácter de tales extravíos, pero no podemos desconocer que hay quienes en ello se han empeñado; y como las fantasías literarias han abultado las históricas, ya no hay quien sepa lo que es ni lo que ha sido, ni lo que debe ser el catalán si quiere conservar sus cualidades. Para muchos todo consiste en escribir en catalán, á pesar de que nunca fué el idioma oficial pues se hablaba y se redactaban los documentos lo mismo en catalán que en castellano y en latin; hecho que explica que, á pesar de haberse iniciado el desarrollo del primero al mismo tiempo que el de los idiomas de Cas-

tilla, Italia y Francia, quedase interrumpido hasta tal punto que no tuvo ni tiene ortografía ni prosodia propias. Pero no les arredra la empresa de crear una lengua nueva, si bien lo que han logrado es ataracear la antigua con palabras arcaicas, logrando que el pueblo no les entienda.

No se fijan en que mientras ellos dan importancia capital á tal punto, es preciso interrogar en castellano á los porteros y á los criados, pues los que de Aragón y otras tierras aquí han venido son en tal número, que han acabado por dominar; ni en que las señoras se empeñan en hablar en castellano, por más que el desconocimiento del idioma y la fonética catalana las convierta en verdugos de habla de Cervantes; ni se enteran de que si en muchas casas los padres conversan en catalán emplean el castellano cuando dirigen á los hijos. Los que se empeñan en que todo consiste en que se hable y escriba en catalán, olvidan que Cataluña no pasó de ser un territorio sometido á los diferentes Condes creados por Carlo Magno, cuya importancia aumentaba ó disminuía según la preponderancia del de Barcelona, y que el periodo brillante de su historia no es el de los Condes de Barcelona, sino el de los Reyes de Aragón, porque gracias á las cualidades de los catalanes, en las cuales consiste su personalidad, nuestra fué la hegemonía, á pesar del recelo de los aragoneses, que en diferentes ocasiones pidieron á sus Reyes que expulsaran de los cargos públicos que ejercían en Aragón á los nacidos en el Principado.

Hoy no ejerce Cataluña ninguna influencia en el Gobierno, por culpa nuestra, porque nos hemos aislado y nos hemos convertido en aduladores de los castellanos, afirmación que sorprenderá, pero que es muy exacta.

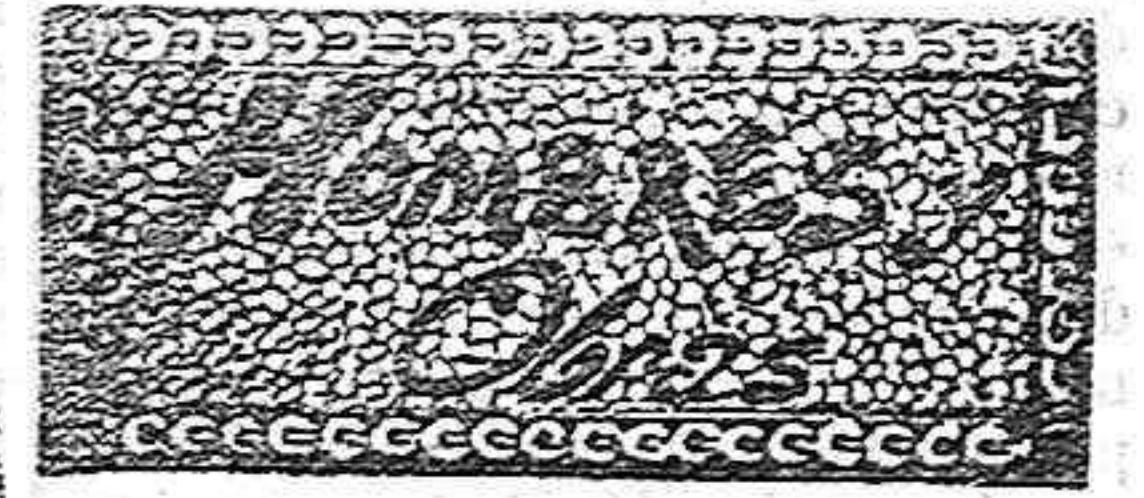
¿Qué caciques son los mejores cumplidores de todas las órdenes de Madrid? Los catalanes. ¿Quiénes han tenido la representación de nuestra industria? Han estado en mayoría los nacidos fuera de Cataluña. ¿Cuándo se mueve la España masa llamada neutra? Al visitarnos cualquier personaje, de mayor ó menor cuantía, mientras hable el castellano. ¿No sería mejor que sin necesidad de intérpretes hiciéramos valer nuestros derechos y defendiéramos nuestros intereses?

Para recobrar la personalidad catalana es necesario que rectifiquemos muchos errores, porque no consiste en nada más, sino en sentimientos muy hondos que dieron carácter propio á nuestros antepasados; está, entre otras cosas, en la organización de la familia, duramente atacada por algunos escritores dramáticos; en la sobriedad de palabra, contraria á la garrulería de Asambleas y Asociaciones; en mejorar sin destruir, así en el orden jurídico, como en el político, principio que rechoza la elaboración de constituciones y programas, tales á la que hay mucha afición; en el amor al trabajo y en vivir hoy teniendo fijo el pensamiento en mañana; en el ahorro, para amasar un capital de reserva; en la voluntad constante, con la que se vencen todas las dificultades y se hacen milagros; en una palabra, en conservar aquellas costumbres á la que Cataluña debe su manera de ser.

Estas costumbres, ¿dónde están? ¿En la Plaza de Toros, tan concurrida como la de Madrid? ¿En los establecimientos públicos donde el carte honroso alterna con los «comp'ets» de «coteles» traidas de Francia? ¿En el aspecto que ofrecen, durante la noche y primeras horas de la madrugada, ciertas calles: filantes á la Rambla? ¿En el escoc lenguaje que de la taberna ha subido al circo aristocrático? ¿En los dejos de Montmartre, que, como espantos, han arrojado al rostro de la sociedad catalana los que allí fueron para parodiarse á la bohemia parisiense? ¿En esos gemidos, que nos hacen sospechar si existe en Cataluña una raza mestiza, en quienes no se deleitarían los padres si tuviesen la previsión de pensar en el porvenir de sus hijos? ¿En la indiferencia que se siente por todo

y que nos lleva á enfriarlo todo y amordarnos á todos? Hé aquí un campo de acción fecundo para los que se empeñan en que renazca la personalidad catalana; pero, ¡por Dios! entérense antes y averigüen en qué consiste.

Teodoro Baró.



## El Duque de Alba.

12 de Diciembre.

El que en Alemania, Flandes, Italia y Portugal, con su talento militar y político y con sus hazañas guerreras hizo imperecedero su nombre, ó mejor, el título de duque de Alba que heredara de sus mayores y al par hacer respetar, en cuantos países se guerread, á su patria y á su rey, y abrazó la carrera en que tantas glorias le esperaban á los 17 años de



edad había nacido en Piedrahita de Avila — y sin el consentimiento de sus padres, ingresando como voluntario en el ejército de D. Inigo de Velazco, á la sazón ocupado en el asedio de Fuenterrabia.

Después de pelear en Alemania contra los turcos, y de haber acreditado su valor y sus buenas condiciones de táctico en las expediciones de Italia y Túnez y en las guerras contra los franceses, fué nombrado por el emperador capitán general del reino, cargo que desempeñó á satisfacción desde 1543 hasta que Carlos V le llamó á Alemania para combatir á los luteranos, y tan grandes fueron las actividades y los talentos por él desplegados, que en un plazo relativamente corto acabó con el ejército enemigo, unos diez mil hombres, obteniendo el mismo éxito en la campaña del Elba, provocada por el alzamiento de los protestantes alemanes.

En los últimos años del reinado del emperador Carlos V, el duque de Alba fué nombrado mayordomo del que más tarde había de ser llamado Felipe II, y por este motivo tuvo que fijar su residencia en la corte. La gran influencia que sus éxitos militares le habían dado, hizo al príncipe de Eboli, favorito del primogénito del emperador, ver un rival en él, é intrigó para que el duque fuera alejado de la corte, logrando que esto se hiciera, nombrándole virrey de Nápoles.

Al subir al trono de España Felipe II, confirmó sus poderes al de Alba y al poco tiempo le encomendó la dirección de la guerra á que dió lugar la alianza defensiva y ofensiva que concertaron el papa Paulo IV y Enrique II de Francia; guerra á que puso término el tratado de Chateau-ambresis, firmado por el duque en nombre de su monarca.

Desde que se firmó este célebre tratado hasta que la intolerancia religiosa de Felipe II y el espíritu de independencia hicieron levantar en armas á los flamencos, ó sea desde fines de 1558 hasta mediados del 67, el duque residió en la corte desempeñando diferentes é importantes cargos, entre ellos el de consejero del rey.

En Agosto de 1567 llegó el duque

de Alba con amplios poderes a Flan des, para reprimir con energía y rapidez toda rebelión y su conducta resultó contraproducente, pues incitó a los flamencos a llevar a efecto inmediatamente sus propósitos de levantamiento.

Muchas fueron las glorias alcanzadas por el duque en la gobernación de Flandes; más no sin desdoro de su nombre, aunque muchas de las violencias que cometió tienen disculpa en las críticas situaciones que a él y a sus tropas crearon la rebelión de los flamencos.

Disgustos que tuvieron su origen en intrigas del príncipe de Eboli, quien en su odio al duque llegó a lanzar sobre la honra de éste vil calumnia, le hicieron abandonar en Noviembre de 1572 a Flandes, y regresar a España, donde le aguardaban, a pesar de tener más de sesenta años, persecuciones y destierros, a consecuencia de haber contrariado a Felipe II cuando pretendió que el primogénito del de Alba cumpliera la palabra de matrimonio dada a una dama de la corte, sin embargo de lo cual le fué encomendada la conquista del reino lusitano cuando su trono quedó vacante por muerte del rey D. Sebastian.

A la terminación de la conquista de Portugal, el duque pretendió pasar el resto de su existencia en completo retiro; el rey le negó su permiso, y el 12 de Enero de 1582, a los 74 años de edad, hizo entrega de su alma a Dios en el Palacio Real de Lisboa.

Hernando de Acevedo

## Prisioneros de Filipinas.

### MAS LIBERTADOS.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente cablegrama del cónsul español en Manila, con nueva relación de los prisioneros libertados:

«MANILA 8 (5 30 tarde).—Casados número 1.—Cabos: Pedro Sánchez Torrecilla, Abel Santos Muriel y nueve soldados.

Número 2.—Sargentos: Gregorio Díaz Pérez y Francisco Ferrer Fernández; cabos: Manuel Mendes Alvarez, Francisco Muñoz Pass y 11 soldados.

Número 3.—Sargentos: Juan Baré Solano y Bonifacio Arbelo Pérez; cabo: Aquilino Rueda Panadero y seis soldados.

Número 4.—Sargentos: Miguel Gomez Lacal, Luis Mingo Velasco, Fermín Más Ruiz; cabo: Juan Campos y nueve soldados.

Número 5.—Sargento: Justo Martínez Hernández; cabos: Manuel Campos Cutiño, Juan Alvarez Ferreiros y 11 soldados.

Número 6.—Sargento: Eduardo Nieto Cimarrón; cabo: José Torrente Ibañez y 19 soldados.

Número 7.—Soldados: siete.

Número 8.—Sargento: Millán Martínez García; cabos: José Ruiz Gomez, Pedro Garcia Gamulla y 34 soldados.

Número 9.—Sargentos: Juan Orellana Rodríguez y Lorenzo Garcia Martínez; cabos: José Sánchez Guerrero, Rafael Soto Quintana, Francisco Gordillo Rojo, Urmero y Dionisio Tena Deseado y 47 soldados.

Número 10.—Soldados: siete.

Número 11.—Cabo: Carlos Solana Rodríguez y un soldado.

Número 12.—Soldados: nueve.

Número 13.—Soldados: trece.

Número 14.—Soldados: uno.

Guardia civil.—Vigésimo tercero; Cabo: Inocencio Fernandez Busto.—Vigésimo primero; Sargentos: Emilio Vidal Vega, Antonio Francisco Gomáriz, Juan Jimenez Gomez; cabo: Manuel Martínez Soler.

Guardias rurales.—Sargentos: Adolfo Bacigalupe Inocencio, Marcelino Rodríguez Bollón, Lorenzo Bello Trompeter; cabos: Pedro Hidaigo Odina, Gonzalo Gella Lafontana, y tres soldados.

Sanidad.—Cabo: Fernando Cavarelli Guzuberato y siete soldados.

Administración.—Cabos: Joaquín Ortega Fuentes, Vicente Nuñez y Domingo Fernando Amat.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido también el siguiente despacho oficial.

«MANILA 8.—El general Jaramillo al ministro de la Guerra:

Conducidos en el transporte de guerra americano «Relief», se iban a llegar el comisario de Guerra Sr. Grosc; los primeros tenientes D. Miguel Blasco y D. Juan Lopez; los segundos don Gabriel Colás y D. José Espejo, con 194 clases y soldados del ejército, y el teniente D. Francisco Albert, con 15 de Marina.

En el «Francisco Reyes» llegarán el primer teniente D. José Casado y 13 de tropa.

Todos procedan de Ilocos Sur y Abra, rescatados por fuerzas americanas.»

## HERNIAS (quebraduras)

obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.»

Llegará en breve a Almería uno de los médicos especialistas representantes del reputado «ortopédico», de Madrid, D. Jerónimo Farré Gemell y recibirá durante los días 14, 15 y 16 del actual a cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismo para volver la pala en todas direcciones garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, y de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Almería los días 14, 15 y 16 del actual, de once a una y de tres a seis en el Hotel Tortosa.

(Dando aviso se pasa a domicilio.) En Madrid en el gabinete del autor, Paseo de Recoletos, 3, pral.

## BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

## MAS ALAMBRA BELGA.

Realizada ya la partida que descargó el vapor «Velarde», se encuentra descargando otra el vapor «Campeador», a la consignación de D. Francisco Jover.

## GACETILLAS

Nuestro ferrocarril. Copiamos de la revista francesa «Paris Financier»:

«LAS OBLIGACIONES DEL SUR DE ESPAÑA.—Los productos de la última semana de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España acusan un aumento de 18.000 pesetas, lo que eleva a 500.000 pesetas el aumento realizado desde el comienzo de este año y hace prever que el ejercicio corriente se cerrará por un excedente de 600.000 pesetas.

El año 1898 dió un producto de un millón 400.000 pesetas (1.400.000); 1899 llegó, pues, a 2.000.000 de pesetas, y como los gastos de la explotación son de 1.300.000 pesetas, quedará un producto neto de 700.000 pesetas, suma que es exactamente la necesaria para el pago del cupón de las 48.000 obligaciones a «renta fija».

Podemos, pues, decir que el Sur de España ha pasado ya por un período difícil, pues que el servicio de las obligaciones a «renta fija» se habrá hecho este año con los verdaderos productos de la línea de Linares a Almería.

La explotación de la Compañía se-

rá sobre 266 kilómetros; el servicio de las 48.000 obligaciones a «renta fija», a razón de 15 pesetas cada una, no exige más que un producto neto de 720.000 pesetas por kilómetro y por año, siendo así que los ferrocarriles españoles tienen una carga de 8 a 12.000 pesetas por kilómetro.

Trataremos otro día del porvenir de esta Compañía, de la situación que le está reservada a las obligaciones, Renta variable y a las acciones; nos concretamos en hacer notar que el aumento de productos más arriba designado se ha producido desde el mes de Mayo; es decir, desde el momento que la totalidad de la línea fué abierta a la explotación, que los transportes de minerales de hierro apenas han existido en 1899 y que los contratos de estos transportes que aseguran a la Compañía un nuevo producto de 1.300.000 pesetas, no han entrado aún en ejecución.

Nos limitamos, pues, hoy a dejar sentado que ya los productos de la línea garantizan el pago del cupón de las obligaciones a «renta fija», que estos títulos son ya desde luego una colocación de dinero de toda seguridad, y que al precio actual de 175 francos con un interés de 15 pesetas por año, representan una renta de 7 por 100.»

**Detenidos.** Ha sido detenido en Turrillas por la Guardia civil, Joaquín Garcia Lopez, autor del homicidio perpetrado en la persona de Onofre Siles Segura.

También ha detenido la misma fuerza en Fijana, a Antonio Plaza Rivas, autor de la corta de once parras de un cortijo.

**Premio de un invento.** Dice un periódico francés que Marconi, el inventor de la telegrafía sin hilos, ha vendido la propiedad de su invento «para América solamente», por la cantidad de cincuenta millones de francos, cuya suma le ha sido pagada de una vez contante y sonante.

La noticia nos parece exagerada.

**Cesantía y nombramiento.** Ha sido declarado cesante el primer Inspector de orden público de esta capital D. Alfredo Pérez del Villar, nombrándose en su lugar a D. Francisco Prado Feijóo, que ocupa el cargo de segundo inspector del mismo cuerpo en Albacete.

**ANIS DEL MONO.** Es el licor indispensable en días de Navidad y otras festividades, porque a la par de su agradable sabor y finura, tiene cualidades muy eficaces para una buena digestión, según reconocidas eminencias médicas.

Asegurarse de su legitimidad examinando el el corcho, las cápsulas y la etiqueta tienen estampado la marca de fabrica y el nombre de su único fabricante Vicente Busch, de Badalona.

**De regreso.** Nuestro amigo el inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Miguel Moreno Muñoz, ha regresado de Granada, a donde había ido con objeto de presidir el Tribunal formado para las oposiciones a escuelas de niños vacantes en este distrito Universitario.

Sabemos que el Rector de la Universidad ha hecho elogios del Sr. Moreno Muñoz por la imparcialidad y rectitud con que ha procedido en las oposiciones de referencia, por cuyo motivo damos la enhorabuena a dicho señor.

**Las notarias.** La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia restableciendo desde 1.º de Enero próximo el plazo reglamentario de treinta días para solicitar las notarias vacantes que se anuncian como comprendidas en los turnos 2.º y 3.º a que se refieren los artículos 7.º y 8.º del reglamento general del Notariado; quedando, en su virtud, derogado el art. 5.º del real decreto de 23 de Agosto de 1891, que amplió dicho plazo a sesenta días.

**D. E. P.** Anteayer recibió cristiana sepultura el cadáver del antiguo camarero que fué del café Suizo, en la actualidad de la Carvacia, D. Salvador Sanchez Barranco.

Contaba éste con muchas simpatías entre todas las clases sociales, a las cuales durante mas de 30 años ha servido, demostrando en todas ocasiones escaso de honradez y buen trato.

Acompañamos a la familia en su justo dolor, dándole nuestro pésame mas sentido.

El jabón de LA BURGALESA (el que lleva de regalo, lotería de Navidad), es por sus resultados en el lavado, el mejor y mas barato de cuantos se usan. Despacho, Trajano 22.

«La Última Moda» publica en el núm. 523 (10 de Diciem-

bre) nuevos y elegantes modelos de trajes y accesorios, y con las respectivas ediciones reparte un figurín a su relea, un pliego de novela, un patrón cortado y una hoja de dibujos para bordar. Precios: cada número, 1.º 62.º edición, 25 cts. Completo, 40.— Trimestre, 1.º 62.º edición 3 ptas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra. Se suscribe en la calle Real, 16.

**Juez suplente.** Ha sido nombrado Juez suplente de esta capital, el letrado y particular amigo nuestro, D. Antonio Garcia Garcia.

Le enviamos nuestra enhorabuena por este ascenso en su carrera jurídica.

**Revista Mercantil.** Bajo este epigrafe ha comenzado a publicarse en esta capital un semanario dirigido por nuestro amigo D. José Telesforo Rodriguez.

Dicha revista está consagrada al fomento del comercio, industria, agricultura, artes, navegación, ferrocarriles, banca y minería.

Desearnos al nuevo colega mucha suerte.

**Mejoría.** Se encuentra mejor de la enfermedad que lo tiene postrado en cama desde hace varios días, nuestro amigo D. Francisco de Castro, decano de los Alcaldes de barrio.

Nos alegramos.

La buena economía consiste en no gastar lo necesario y la práctica en materia de higiene el que usando el **Licor del Pojo de Orive**, dentífico inmejorable, evita gastos mayores de medicina u operaciones dentarias indispensables al que abandona su dentadura. En Almería, farmacia de Vivas Peres.

**Traslado.** El Sr. Cónsul de Francia en esta capital nuestro amigo Mr. Henry Delleffre, ha sido trasladado al mismo cargo por su Gobierno a la ciudad de Panamá.

**Papel español.** Según los estudios efectuados por un sindicato de Banqueros alemanes, resulta que existe en Alemania en papel exterior español, 53.788.800 pesetas en Francia 670 millones 975.000 pesetas, en Inglaterra 140.540.300 pesetas, y en Bélgica, 121.138.700 pesetas.

**Viajero.** Ha regresado de Badajoz nuestro paisano, el joven D. Emilio Rasallo Vela.

**Concurso.** La Comisión General española para la exposición de Paris de 1900 abre un concurso para prestar el servicio de transportes de ida y vuelta a Paris de los objetos y productos españoles que deban figurar en aquella ciudad.

Se admiten proposiciones por escrito en la Secretaría de la Comisaría regia, establecida en la planta baja de casa número 51 moderno de la calle Claudio Coello, en Madrid.

**Juez.** Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Cáceres, nuestro paisano don Federico Castro Ledesma, que ha ocupado el mismo cargo en Murcia y Alicante.

Mañana saldrá para tomar posesión de su nuevo cargo.

**Teatro Apolo.** Funciones para hoy: Primera sección, «Las doce y media y Siren»; segunda sección, «La Revoltosa»; tercera sección, «Las Campanas»; cuarta sección, «Cambios Naturales».

Enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, con valedades de las pulmonías y las toses pertinaces, se curan en poco tiempo usando el Elixir de Guayacol preparado por Cristóbal Romero Rivas, farmacéutico, Plaza de Santo Domingo, Almería.

**Impuesto sobre títulos.** La «Gaceta» ha publicado las tarifas para la cobranza del impuesto especial sobre grandezas, títulos, honores y condecoraciones.

**Los Rafales.** Para el próximo Agosto se prepara un acontecimiento taurino, que volverá loco a los aficionados de Madrid.

El veterano Rafael Molina saldrá de su retiro de Córdoba para vestir el traje de luces y dar en aquel circo la alternativa al hijo de su hermano Juan.

Parece probable que siga la misma conducta Rafael Guerra (Guerrita), con objeto de hacer lo propio con Machaquito.

**Toma de posesión.** Ha tomado posesión del cargo de Directora de la Escuela Normal Superior de maestras de Málaga, para el

que ha sido nombrada recientemente, la Sra. D.ª Sacoso Luengo de la Fierga.

**Cambio de domicilio.** Don Modesto Lafuente y Domínguez, médico-cirujano y Director de Sanidad de este Puerto, tiene el gusto de ofrecer a sus amigos su nuevo domicilio, Paseo de San Luis núm. 8, en donde tiene establecida consulta diaria de 8 de la mañana a 12 de la tarde. T.éfono núm. 26

**MIL PESETAS** al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Burgos Temarit, Obe, Perez Lopez, Moreno, Gonzalez Tamarrit, Btilles, Fernandez Higuera, Laynez y Tarol.

Comenzó el acto bajo la presidencia del Gobernador civil D. Estaban Angresola, leyéndose el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Gobernador manifestó que tenía un alto honor en dirigir un afectuoso saludo a Almería en la persona de sus concejales.

Añadió que Almería estaba llamada a ocupar un lugar prestante por su posición topográfica, clima y carácter noble de sus habitantes.

Dijo que la administración en el Ayuntamiento es lo principal para que una capital tome incremento, apartándose de pequeñas pasiones.

Se extendió en otras consideraciones, terminando con que podían contar con él en todo lo que se relacionase en favor de la capital y que durante el tiempo que esté entre nosotros procurará ostentar su cargo como si fuese almeriense.

(Al terminar fué felicitado.) El Alcalde Sr. Iribarne, dio las gracias por las frases laudatorias del señor Gobernador, diciendo después que cuando Almería se vea en la necesidad de despedir a tan digna autoridad, procurará considerarlo como un hijo predilecto.

Retirase el Sr. Gobernador y ocupa la presidencia el Sr. Iribarne, dándose cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Cuenta de 364 pesetas por la piedra suministrada para el Cenotio de los Mártires.

—Item de 141 pesetas por azúcar y otras medicinas para la botica municipal.

Real orden del Director de Administración local ordenando se sancionó el proyecto de saneamiento de Almería, como así mismo autoriza al ingeniero D. Francisco J. Cervantes para que haga los estudios correspondientes.

—Dase cuenta de varias facturas por el arregio de la calle de Murcia, piedra para el sardinal de las peñas de los árboles de la calle del O.ispo Orberá y otros servicios de escasa importancia.

—Relación de los individuos que prestaron servicio en el fuego de anteañoche.

Terminado el despacho ordinario, Sr. Perez Lopez manifestó que hacía siete días que una mano homicida había dado muerte al guardia municipal Antonio Lopez Góngora.

Después de las consideraciones correspondientes al caso, propuso que se conceda una pensión a la madre del expresado guardia, la cual ha quedado en la mayor miseria con tres hijos pequeños.

Acordóse por unanimidad conceder a la madre del citado guardia municipal una pensión anual de 770 pesetas, con el carácter vitalicio, a instancias del Sr. Perez Lopez.

El Sr. Laynez excitó una vez mas al Ayuntamiento para que organice el servicio de incendios, pidiendo que para la sesión próxima presente un inventario el Arquitecto municipal, del material que haga falta para tal objeto.

Se acordó por unanimidad. No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## «Glicerofosfato de calcio» GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el resquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta en las principales farmacias.

Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones Hilerca 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

# NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña

MADRID 10.

## SENADO.

La única novedad que ha dado de sí el día,—que, como día festivo, ha sido desanimado y aburrido,—es la recepción de una noticia satisfactoria; que continúa la serie de las que hace algunos días vienen recibiendo relativos a la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial que dice así:

«MANILA 10. Procedentes de Abra acaban de llegar unos 500 soldados y 40 filipinos prisioneros. No puedo aún precisar número exacto.»

MADRID 10.

El general W. yler piensa presentar al Senado una proposición de ley, relativa al ingreso de los coronales en la escala de reserva de generales.

MADRID 10.

La cuestión del presupuesto de Marina sigue ignorándose qué desenlace pueda tener al fin.

Al Sr. Sagasta, lo mismo que a los ministeriales y a varios individuos de las minorías parlamentarias, han producido mal efecto los ataques de carácter personal que en la sesión del Congreso de ayer se oyeron.

Por otro lado, gran número de políticos se lamentan de las evoluciones atribuidas a otros que días anteriores se mostraban intransigentes, y ahora parecen dispuestos a someterse a todo.

De ahí que se crea que en la sesión de mañana nada ocurrirá y que sin gran oposición quedarán aprobados.

MADRID 10.

Hoy han lidiado en la plaza de Madrid cuatro toros, desahogado de tiento y cerrado, de D. Carlos Sánchez, los espadas «Segurita» y «Camart», el último cordobés, nuevo en esta plaza.

Los bichos han resultado regulares. El debutante, en su primero, dió peses efectistas en su mayoría y algunos buenos sobre la derecha.

Al herir entró lejos las dos primeras veces y mejor la tercera.

El resultado del último toro no nos alcanza.

«Segurita» estuvo flojo en el primero, y un poco mejor en su segundo, aunque siempre deficiente al herir.

La concurrencia a la fiesta ha sido escasa, debido en parte, a sus escasas atractivos, y a la tarde que ha estado nublada y fresca.

MADRID 10.

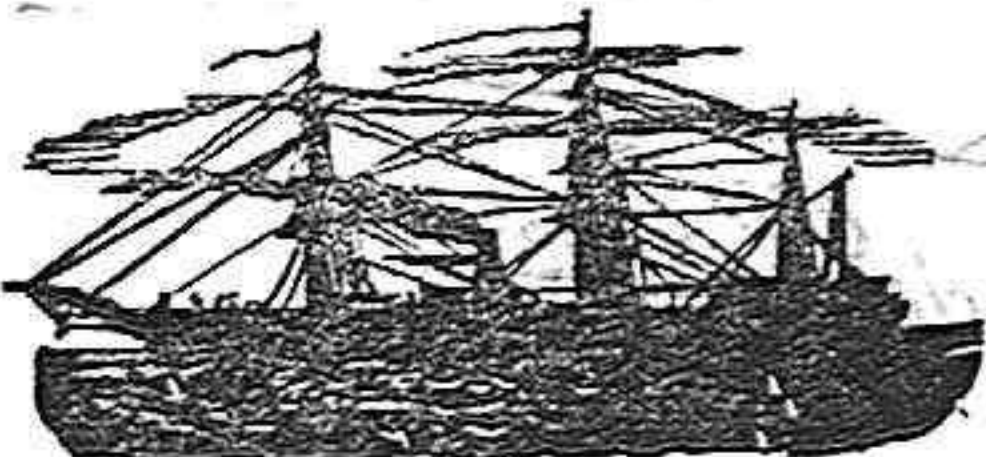
Otro telegrama del cónsul español en Manila, da cuenta de que entre los españoles de Marina libertados, incluyendo los llegados ayer, figuran el condestable Lopes Ojía, los contramaestres Fabian Rocha y Francisco Haro; los albos Lorenzo (o), Pedro Perez, José Velez, José Moreno y 17 marineros de infantería; el sargento Juan Huet, los cabos Jaime Gariotes, Norberto R. bado y R. gellio Fernández, y 45 soldados.

Añade el despacho que calcula el cónsul que el vapor «L. ón XIII» traerá 1200 prisioneros.

MADRID 10.

El general Jaramillo telegrafía también al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Vapor «Z. firo», procedentes de Vigán con 39 jefes y filipinos y 412 tropas, de ellos 50 marinos Rep. r. más.»



**Vapor «El Fomento»**  
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

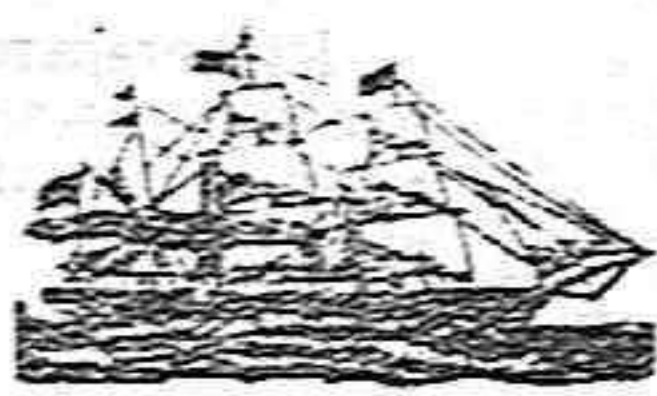
De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Tragliis.  
Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

## Vizcaino.

DENTISTA.

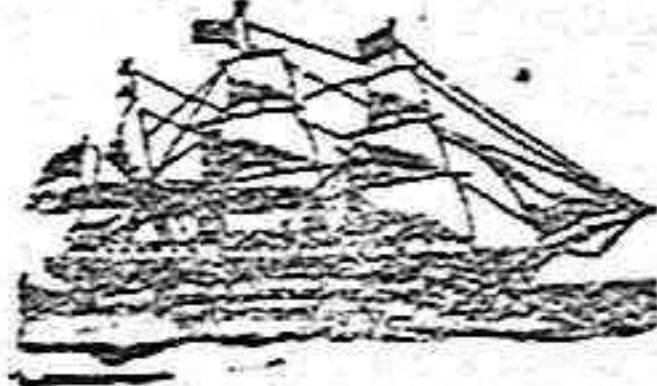
Paseo del Príncipe número 3, a lado de la Administración principal de Correos.



## Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 13 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Vir-gan del Mar.



## Vapor Manuel Espalio.

Saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Vir-gan del Mar.

## Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enfermo de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo.

En ese estado, recurri al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecido. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. a. f. f. m. S. S., FELIPA GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Felipa Garcia

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos, en sellos de correo para pago de franqueo

## BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Correo de Comercio.

Madrid 11, 5'45 t.

|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| 4 por 100 Interior fin mes. . . . . | 69 40 |
| 4 por 100 » contado. . . . .        | 69 50 |
| 4 por 100 exterior. . . . .         | 76 00 |
| 4 por 100 Amortizable. . . . .      | 76 15 |
| Cubas del 86. . . . .               | 76 95 |
| Id. del 90. . . . .                 | 65 05 |
| Aduanas. . . . .                    | 97 95 |
| Filipinas. . . . .                  | 81 00 |
| Londres á la vista. . . . .         | 00 00 |
| París. . . . .                      | 27 90 |

Se efectúan compras y ventas

## TELEGRAMAS.

## DE FABRA

DECLARACIONES DEL EMPERADOR DE AUSTRIA.

Madrid 11, 8 m.

El emperador de Austria ha manifestado ser imposible conceder á la Bohemia la autonomía de que disfruta

fruta Croacia con respecto á Hun-gria.

De hacerlo le gustaría á verse con p. om tida la vida del imperio

## NUEVA DIVISION INGLESA.

(A las 8'25 m.)

Al dar cuenta los periódicos alemanes de que la Gran Bretaña se dispone á movilizar otra división (la séptima), muestra curiosidad por saber como podrá llevarlo á cabo, dado lo que es la organización militar inglesa.

## SUSCRIPCION EN SUIZA POR LOS BOERS.

(A las 9 m.)

La suscripción abierta en Suiza por iniciativa de la Cruz Roja, para acudir en auxilio del «pequeño y valeroso pueblo africano que lucha contra una nación poderosa para mantener su existencia», está produciendo excelentes resultados.

Las mujeres con especialidad trabajan incesantemente para que la suscripción produzca las mayores cantidades posibles.

## INGLATERRA Y FRANCIA.

(A las 10 m.)

Algunos periódicos de Londres observan que si la prensa satírica de Francia ha publicado injuriosas caricaturas de la Reina Victoria, la de Alemania no lo ha hecho menos, siendo lo más extraño que el gobierno alemán, tan celoso del prestigio de sus soberanos no haya castigado semejantes ofensas de carácter internacional, que circulan libremente en todo el territorio.

## COMBATE EN LADYSMITH.

(A las 11 m.)

Esta mañana se ha recibido un telegrama dando cuenta detallada del combate librado cerca de Ladysmith, á consecuencia de una salida hecha por los sitiados.

El general White dirigió un mensaje al generalísimo Buller refiriendo aquel hecho de armas Dice que la noche del 8 al 9 encargó al coronel Hunter que sorprendiese un campamento boer situado en Lombars Kop.

Hunter ha salido de la plaza con quinientos voluntarios de Natal y cien caballos, consiguiendo sorprender al enemigo y destruir cañones de éste de seis pulgadas y uno de menor calibre, por medio del algodón pólvora. Además los ingleses se apoderaron de una ametralladora Maxim.

Sus pérdidas fueron sólo de un soldado muerto y un comandante herido.

Al mismo tiempo un escuadrón del 19 de húsares, haciendo un rápido movimiento, logró prender fuego á varios barracones levantados por los boers y cortar las comunicaciones telegráficas restablecidas por estos.

El escuadrón no tuvo pérdida alguna.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TEATRO INCENDIADO.

Madrid 11, 9 m.

Acaban de recibirse algunos telegramas de Murcia, dando cuenta de un suceso grave y milagroso al mismo tiempo.

A las seis de la tarde estaba descargando en dicha capital una regular tronada, y en el teatro Roma se representaba «La Marsellesa», encontrándose el coliseo completamente ocupado.

De pronto una chispa eléctrica que cayó en el edificio, prendióle fuego empezando á arder con gran incremento.

El pánico que se apoderó de los espectadores fué espantoso, y por todas partes buscaban la salida en tropel.

Gracias á la serenidad de muchas personas, se pudo lograr que el público fuera saliendo con relativa tranquilidad, sin que á esta circunstancia se deba el que no hayan registrado infinitas de desgracias.

Las pérdidas son enormes, y el edificio se considera destruido por completo.

# SILLAS. MECEDORAS. SOFAS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

## UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

## LOTERIA NACIONAL

(A las 11 m.)

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 240.000 pesetas,

4 442,

EN MORON.(SEVILLA).

Segundo premio, con 80.000 pesetas,

12 497

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

8.445

Con 5.000 pesetas, números

1.923, 913, 6 719, 7.128,

1.453, 7.464, 4.182,

2 130, 11 491 y 2 154

## DECLARACIONES DE VILLAVERDE.

(A la 2 t.)

El ministro de Hacienda Sr. Fernandez Villaverde ha dicho que la prórroga del plazo voluntario de recaudación concedido solo á Zaragoza, se extenderá á las provincias que lo soliciten.

## GARANTIAS REESTABLECIDAS.

(A las 5 t.)

Se han restablecido las garantías en el Ferrol.

## BOLSA.

4 por 100 Interior, 69 30.

4 por 100 exterior, 76 00.

4 por 100 amortizable, 76-15.

Londres á la vista 00 00.

París á la vista, 27-90.

## SORPRESA.—NUEVO DE LOS BOERS.

(A las 7 m.)

Un telegrama que acaba de recibirse da cuenta de que el general inglés Gatacre se proponía en Stonberg con 4.000 hombres, sorprender á 2.500 boers.

Estos acometieron entonces con gran valentía á los ingleses, sosteniéndose un fuego terrible, viéndose obligado el general británico con sus tropas á replegarse en Muttend. En la huida abandonaron un cañón.

## CONGRESO.—DEBATE.—PROPOSICION DESECHADA.

(A las 8 m.)

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha estado animada.

Se promovió un debate interesante con motivo de la proposición presentada por el Sr. Conde de Romanones.

Fué desechada por 131 votos contra 83.

Los tetuanistas votaron con el Gobierno. Abstuvieron los gamacistas.

## EN EL SENADO.

(A las 8'30 m.)

En la sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, se ha aprobado la Ley ordenando que hasta los 21 años no ingresen los mozos en el ejército.

## COMENTARIOS.—DATO DISGUSTADO.

(A las 8'55 m.)

Se comenta en los círculos políticos la derrota que ha sufrido el Gobierno hoy en la elección de tres secciones.

El Sr. Dato se muestra disgustado, teniendo intento de presentar la dimisión.

## PERPEN.

## TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 3.º

## VIDES AMERICANAS

Raigales de tres años, plantas ingertas y encabezadas, de las mejores clases.

Hacienda de Almería, finca de don Sixto Espinosa.

Para informes en esta capital, el propietario, Suecos 10.

## Duelas de roble.

## Serrin de corcho.

## Arcos.

## Madera «Pin-Roble».

## ulfato de cobre.

## Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Thomas Morrison y C.º

calle de Pescadores.

## Se venden

en el Marchal (Enix), raigales de Al-mendros, de tres años, á real cada planta; y raigales de Rupestris Lot á medio real uno.

Para pedidos dirigirse en el Marchal á D. Francisco Gutierrez y en Almería D. Fermín Estrella.

## LADRILLOS.

El millar, gordos 90 reales; mahones 70 idem y delegados 60 idem.

Los gruesos y calidad mejorando los corrientes.

Calle del Jaul, 50, junto á la Molineta.

## A los parraleros

## y viticultores.

En las fincas viveros de Huéceja y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de embarque; así como de casta, rosada, molinera, madera, moscatel, negra y viña Jaén, etc., todas escogidas de las mejores clases, é injertadas sobre pié de Rupestris Fenómeno, que es el mas vigoroso é inmune contra la filoxera, á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 1 70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos.

Plantón Rupestris Fenómeno 1.º con 40 cm de raíz á 60 pesetas millar.

Precios en esta.

Para informes, D. José Galetti, plaza Bermudez, 6 ó D. Francisco L. Ibarra, Reyes Católicos, 9, Almería.

## No mas cabello blanco

## AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, color, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Mesada, D. Antonio Fernandez calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillén, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Peras y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Al por mayor, Farmacia de D. Miguel Solves, en Tabernas.

## Se vende una máquina y caldera de vapor con fuerza de 12 caballos.

Informarán, Reina 27.

## Para las Pascuas.

Hartinas especiales para mantecados y pan de aceite, embutidos de todas clases, conservas, mantecados de Astorga, aceites viejos refinados para pan de aceite, quesos de gruyere y bola y un buen surtido en vinos de Jerez y Champang de las mejores marcas.

## La Independencia

3.—RICARDOS.—3.

## La Japonesa.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero.

Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios.

Alaya 4.—Almería.

